



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 172-00-2026

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA A LA PROPUESTA DE PLATAFORMA INTERACTIVA DE AUTOAPRENDIZAJE SOBRE EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DISCRIMINACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO: El expediente N° 1142, Memorando DA N° 165/2026, mediante el cual se remite la propuesta de la plataforma interactiva de autoaprendizaje sobre el Protocolo para la Prevención de la Violencia y la Discriminación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción (FACSO-UNA).

CONSIDERANDO

La Presidenta del Consejo Directivo inicia solicitando permiso para dar ingreso a la sala de sesiones a la asesora de género, María Victoria Heikel, y al responsable del observatorio, Leonardo Gómez, para dar una breve exposición sobre la plataforma de autoaprendizaje y que el pleno conociera el trabajo realizado. Acto seguido, la asesora explica que el objetivo es el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI), el cual exige que la comunidad académica conozca el protocolo contra toda forma de violencia y discriminación. Destaca que esta plataforma, desarrollada con software libre, permite una formación masiva a bajo costo y en corto tiempo de toda la comunidad académica.

Seguidamente, tras algunas recomendaciones y comentarios de las y los consejeros, el pleno resuelve dar entrada a la propuesta presentada. La presidenta menciona que se procederá a la oficialización de la plataforma mediante resolución del Decanato.

La Resolución CD N° 199-00-2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y/O DISCRIMINACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.



Acta N° 16 (S.L./24/07/2026)
Resolución CD N° 172-00-2026

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE**

172-01-2026.-DAR ENTRADA, a la propuesta de Plataforma interactiva de autoaprendizaje sobre el Protocolo para la Prevención de la Violencia y la Discriminación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción.

172-02-2026.-COMUNICAR y archivar.-


Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana